

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2024

COMUNICADO

El INC realiza periódicamente auditorías a las hojas de vida del personal vinculado a la institución con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la ley 1164 de 2007, que establece la obligación de mantener actualizadas las condiciones académicas, así como el certificado mediante la inscripción en el Registro Único Nacional ReTHUS a los profesionales de la salud.

Que, en el desarrollo de esta actividad, se encontró que el señor JAIRO AGUILERA LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 79.656.452 de Bogotá, quien ejercía el cargo de médico especialista, no cumplía los requisitos para el ejercicio de dicho cargo.

De acuerdo con lo anterior, se informa que el señor JAIRO AGUILERA LOPEZ, se desvinculó de este Instituto a partir del 6 de agosto del 2024 y no representa ni vincula al Instituto Nacional de Cancerología en ningún sentido.



Carolina Wiesner Ceballos
Directora General